

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio
ATLANTIC S.A.E.
Asunción, Paraguay

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **ATLANTIC S.A.E.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los reglamentos dictados por la Comisión Nacional de Valores y con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Alcance

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditorías emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, adoptadas por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 30/21. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **ATLANTIC S.A.E.** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y de su desempeño financiero, la evolución de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los reglamentos dictados por la Comisión Nacional de Valores y con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Asunción, Paraguay
4 de marzo de 2022

CYCE – CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS

Lic. Fabián Andrés Devaca Aquino, Socio
Registro C.N.V. AE 009
Matrícula de Contador Público N° 728 Tipo "C"
Registro de FIRMAS Profesionales N° 1
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay